

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24022** *ASERTRANS MADERERA, SOCIEDAD LIMITADA*

En la Ejec. 61/09 seguida en el Juzgado de lo Social núm.2 de Lugo a instancia de don Arsenio Rico Rivas contra la empresa "Asertrans Maderera, Sociedad Limitada", se ha dictado auto de fecha 11 de junio de 2009, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Asertrans Maderera, Sociedad Limitada", insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 33.354,00 €, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las reponsabilidades exigidas."

Lugo, 10 de julio de 2009.- Secretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.

ID: A090055194-1